

**ASOCIACION COMERCIANTES,
INDUSTRIALES, PROFESIONALES
Y AMIGOS DE LA AV. FDO. ZUVIRIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos de la Avenida Facundo Zuviría, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 17 de diciembre de 2013 a las 20 hs., en primera convocatoria y/o a las 21 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Av. Fdo Zuviría 5263 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.-
- 3) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2012 y el 30 de septiembre de 2013.-
- 4) Renovación total de Comisión Directiva. Cargos a cubrir: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Pro secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes. Organo de Fiscalización: un Revisor de Cuentas y un Síndico.
- 5) Tratamiento y consideración de la necesidad de modificación del registro de firmas en la entidad bancaria. Ampliación del número de autoridades para la firma. Formas, conjunta, indistinta entre las mismas. Resolución.

RAUL VACOU

Presidente

DANTE SPAGNA

Secretario

\$ 45 217884 Dic. 6

**ASOCIACION MUTUAL
TRABAJADORES ACTIVOS
Y PASIVOS DEL ESTADO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo establecido en el Título XI - Art. 31° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a los Señores asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día lunes 13 de enero de 2014 a las 19:30 hs. en la Sede Mutual, calle Moreno Nº 3258 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-
- 2) Consideración de la Propuesta de la Comisión Directiva sobre el valor de la cuota societaria y determinación de los servicios y beneficios incluidos en la cuota.-
- 3) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva en la instrumentación del sistema C.U.A.D. - Convenios de Servicios para Socios - Nuevos Planes de Servicios Mutuales Directos.

4) Análisis de Propuestas y Proyectos aportados por los socios asambleístas.

Sr. ARIEL C. BORDON

Presidente

Sra. ZUNILDA MONZON

Secretaria

\$ 90 218010 Dic. 6 Dic. 9

CENTRO DE APOYO

AL OSTOMIZADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO DE APOYO AL OSTOMIZADO, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2013 a las 10,00 horas, en su sede de calle Bv. Zavalla 3361 (Ex Hospital Italiano) de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio financiero fenecido el 30 de Junio de 2013.
- 3) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de Asamblea.
- 4) Nuevos objetivos y actividades de nuestro Centro para el próximo año.

Santa Fe, 02 de Diciembre de 2013.

GRACIELA MAIAROTA

Presidente.

\$ 45 217906 Dic. 6

BRAVO ENERGY ARGENTINA

S.C.A.

SAN LORENZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2013, a las 09,30 hs., en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Provincial Nro. 10 y Acceso Autopista Rosario Santa Fe, de la localidad de San Lorenzo de la Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
- 2) Razones de la convocatoria a la asamblea ordinaria fuera de término.-
- 3) Ratificación de los temas aprobados correspondientes al orden del día de la Asamblea Ordinaria Nro. 43 con carácter de unánime celebrada en fecha 25 de Setiembre de 2.013.-
- 4) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2.012.-
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.-
- 6) Consideración de la remuneración a los miembros del órgano de administración, que en su caso corresponda por el ejercicio de funciones técnico-administrativas y/o especial, conforme las previsiones del artículo 261 último párrafo de la Ley 19550.-

\$ 225 217908 Dic. 6 Dic. 12

SAN PABLO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de SAN PABLO S.A., la que, conforme disposiciones legales y estatutarias, se celebrará en primera convocatoria el día 30 de enero de 2013, a las 12:00 horas, en el domicilio de Aristóbulo del Valle Nº 8951 de la ciudad de Santa Fe; y en caso de fracasar la primera convocatoria por falta de quórum, se convoca simultáneamente a los accionistas a la segunda convocatoria que se celebrará una hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio; y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un accionista encargado de confeccionar, aprobar y suscribir el acta de la asamblea;
- 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, memoria del Directorio, y demás documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y mod. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2013. Consideración de los resultados por el ejercicio económico. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el mismo ejercicio económico, y por los actos posteriores hasta la fecha de celebración de la Asamblea. Ratificación de todos los actos del Directorio. Honorarios del directorio.
- 4) Designación de los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad para el nuevo ejercicio.
- 5) Nota: a) A los Sres. Accionistas y/o aquellos legalmente autorizados que deseen concurrir a la Asamblea, deben cursar comunicación a la sociedad SAN PABLO S.A. para que los inscriba en los registros sociales pertinentes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, b) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas con las facultades y limitaciones impuestas por el art. 239 L.S. (Edicto por 5 días).

Santa Fe, 02 de Diciembre de 2013.

C.P.N. FERNANDO I. SPESSOT

Presidente

\$ 225 217951 Dic. 6 Dic. 12

NUCLEUS S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de NUCLEUS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2013 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en calle Entre Ríos Nº 729, Piso 8, Oficinas 1 y 2 de la ciudad de Rosario (SF), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para que, junto con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea.
- 2) Consideración del aumento del capital social por encima del tope previsto en el art. 188 de la Ley Nº 19.550.
- 3) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.

Rosario (SF), diciembre de 2013.

EL DIRECTORIO

Del Estatuto Social:

Artículo Décimo Quinto: Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida en el Artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, sin perjuicio de lo establecido para el caso de celebración de Asambleas unánimes. La Asamblea en segunda convocatoria ha de ser celebrada una hora después de la fijada para la primera.

Artículo Décima Sexto: Rigen el quórum y mayorías determinadas por los artículos 243 y 244 de la Ley 19550 según la clase de asambleas, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

\$ 225 217902 Dic. 6 Dic. 12

GRUPO PICADORA PROGRESO

S.A.

PROGRESO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Grupo Picadora Progreso S.A. llama en primera y segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, para el día 27 de diciembre de 2013, a las 19 y 20 hs. respectivamente, en la sede social (Avenida Santa Fe Nº 574, de la localidad de Progreso), para tratar el siguiente:

orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta junto al presidente del directorio;
- 2) Consideración del balance y demás documental prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 (texto vigente) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2013;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, de conformidad al artículo 15 del contrato social;
- 4) Consideración de la gestión de los Directores;
- 5) Consideración de la remuneración de los directores.-

6) Autorización para gestionar la inscripción de lo resuelto en la asamblea.-

\$ 84 217945 Dic. 6 Dic. 12

**SOCIEDAD "ITALIA", MUTUAL,
DEPORTIVO, Y BIBLIOTECA
"LOS ANDES"**

ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que llevará a cabo el día 27 de Enero de 2014, a las 21 hs, en su sede social situada en calle A. Angelozzi N° 709, de la localidad de Alcorta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-

2) Consideración sobre la autorización de venta de los lotes N° 1a; 1b; 1c; 1d; del plano N° 175941 inscripto en catastro en fecha 09/01/2013, correspondiente al "Loteo Bicentenario" (Aprobado por Ordenanza Comunal N° 1970/2011); lotes N° 7; 16; 17; 18; 19; 20; 25; 27; 28; 29; 30; 31 y parte de mayor área del lote N° 40 de una superficie de 2048,46 metros cuadrados, todos del plano N° 170455 inscripto en catastro en fecha 21/12/2011, correspondiente al "Loteo Bicentenario" (Aprobado por ordenanza Comunal N° 1970/2011) y los lotes N° 12; 15; 16; 17 y 21 del plano N° 171760 inscripto en catastro en fecha 28/03/2012, correspondiente al "Loteo Bicentenario" (Aprobado por ordenanza Comunal N° 1971/2011).-

3) Consideración sobre la autorización de adjudicación por sorteo del lote N° 26, del plano N° 171760 inscripto en catastro en fecha 28/03/2012, correspondiente al "Loteo del Bicentenario", (Aprobado por Ordenanza Comunal N° 1971/2011).-

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 33 217971 Dic. 6
